

LICENCIATURA EN CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Programa

**“GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE
PROYECTOS”**

Profesora:
Titular: Arq. KROPF, Bettina

2023

Carrera: LICENCIATURA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES**Materia: "Gestión y Elaboración de Proyectos"****Comisión: TNA**

1.- FUNDAMENTACIÓN: La materia busca introducir a los alumnos y alumnas en la problemática de la gestión de patrimonio cultural, que reconozcan la necesidad de planificar, conozcan modelos y herramientas de gestión y administración de proyectos y programas para la conservación y preservación de bienes culturales; y adquieran, a su vez, práctica en la elaboración de los mismos

2.- OBJETIVOS: Que los alumnos:

- Reconozcan diferentes modelos de gestión y las áreas o temáticas que involucra la gestión del patrimonio cultural
- Adquieran los conocimientos para elaborar un programa o proyecto de conservación/preservación de un bien cultural
- Conozcan las diferentes partes o instancias que componen un proyecto de conservación/preservación del patrimonio cultural y su gestión
- Ejerciten el desarrollo de un proyecto o programa de conservación formulando un proyecto concreto

3.- CONTENIDOS FORMATIVOS:

UNIDAD I**MODELOS DE GESTIÓN**

Planificación

La planificación como forma de gestionar el patrimonio al incorporar los diversos aspectos que reúne la disciplina de la conservación, la diversidad en la temática, que hace que las o los alumnos adviertan la importancia de diseñar un plan.

Las líneas de acción son las que definen las temáticas e interdisciplinas específicas para cada caso, por lo que se presentan las herramientas que permiten distinguir esas líneas de acción y alcance.

Gestión

Se presenta un modelo de gestión que, sin dar una receta, permite conocer los requerimientos que exige desarrollar un proyecto de gestión para la conservación de los bienes culturales.

La materia de Gestión y Elaboración de proyectos, busca que la o el alumno ponga en práctica los diferentes conceptos teóricos de la disciplina de la conservación, presentando la complejidad de la misma, las visiones que a lo largo de la historia han desarrollado las cartas internacionales y los diferentes criterios a la hora de intervenir el patrimonio histórico.

Los bienes culturales se definen como "a todos aquellos objetos, seres o sitios que constituyen la expresión o el testimonio de la creación humana y la evolución de la

naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico excepcional”, sean tangibles o intangibles. Es importante que la o el alumno los identifique, los conozca y valore, por lo que el curso pone el acento en el abordaje sistemático de:

- Diagnóstico

No se puede diagnosticar lo que no se conoce, tanto en cuanto a antecedentes como la realidad del bien cultural en el presente

- Objetivos
- Metas

Criterios y conceptos

El camino señalado le permite a las y los alumnos conocer, valorar y con sustento teórico, definir los objetivos y el alcance de los mismos a través de las metas, considerando plazos y recursos.

PROPÓSITOS DE LA GESTIÓN

Algunas áreas de Programas de gestión en patrimonio cultural

Los proyectos en el área de la conservación de bienes culturales, tienen innumerables líneas de acción, interdisciplina de acuerdo a temáticas específicas o programas donde poder desarrollarse.

La materia presenta algunas de esas líneas de acción para que la o el alumno avancen en investigar y proponer el proyecto que prepararán en el taller del curso.

- Difusión
- Educación
- Turismo
- Legal
- Conservación/preservación, proyecto de intervención

UNIDAD II

FORMULACIÓN DE UN PROGRAMA O PROYECTO DE GESTIÓN

El curso presenta una metodología para formular y desarrollar un proyecto de conservación de bienes culturales, sean tangibles o intangibles; y la estructura de los mismos.

Se ven las diferentes etapas que implica el desarrollo de un proyecto, desde los pasos preliminares, los condicionantes, la toma de decisiones, hasta el cronograma de plazos y el presupuesto de ese proyecto. El tiempo y los recursos económicos (fuentes de financiamiento) son imprescindibles para la viabilidad de todo proyecto, y esto es lo que se pretende, que la o el alumno comprendan que la estimación de plazos y el cálculo de los recursos es fundamental en su formación.

Fundamentación y objetivos

Alcance, metas

Recursos humanos - disciplinas que intervienen

Antecedentes y relevamiento/estudio tema propuesto

Diagnóstico

Acciones previstas

Cronograma de actividades

Plazos

Presupuesto

UNIDAD III**ESTUDIOS COMPARATIVOS – ESTUDIO DE CASOS**

Programas o proyectos de gestión en el patrimonio cultural como antecedente. La serie de casos que se presentan como ejemplos, permiten vislumbrar la secuencia y metodología que todo proyecto debe tener, aún considerando la particularidad de cada uno.

A lo largo del cuatrimestre, se presentan diversos casos de proyectos con diferentes ópticas, desde diversos lugares y posición para su desarrollo, de manera de mostrar ejemplos virtuosos y los que no lo han sido.

La o el alumno podrán ver a través de ejemplos la complejidad que todo proyecto conlleva, desde los más simples hasta los más grandes, la manera de plantearlos y la forma de avanzar hasta la conclusión.

CONTROL DE GESTIÓN

Evaluación y control de gestión

Se presenta al control de gestión como una etapa necesaria de todo proyecto sobre todo en relación a los bienes culturales, donde ese control y el mantenimiento son fundamentales para su preservación.

TALLER – SEMINARIO

El curso propone que la o el alumno desarrollen un proyecto propio en cualquiera de las líneas de acción de la conservación del patrimonio como manera de ejercitarse. Ese proyecto es el que se presenta en los seminarios y en el examen final, o sea es con el que el o la alumna aprueba su curso.

Como la materia es de las últimas que el o la alumna cursa en la licenciatura, el objetivo que busca el curso es que brindarles las herramientas para que puedan hacer un proyecto sobre un tema que les interese de su carrera o bien que sea el primer proyecto que lleven adelante en su vida profesional; para eso las y los preparamos.

4.- BIBLIOGRAFÍA:**4.1. - Bibliografía Obligatoria:**

- ALEJANDRO BERMÚDEZ, JOAN VIANNEY M. ARBELOA, ADELINA GIRALT, “Intervención en el Patrimonio Cultural. Creación y gestión de proyectos”; Editorial Síntesis, Patrimonio Cultural, Madrid 2004
- BETTINA KROPF, “Restauración del mural de Parisi en el Auditorio El Aleph”, artículo Revista Transvisual (revista anual del Centro Cultural Recoleta, CEDIP) #8, Buenos Aires, diciembre 2014. Pág. 168 y 169. “Informe técnico de la restauración realizada”. Pág. 170 y 171
- Portalés Mañanós, Ana; Esteve Sendra, Chele El taller de proyectos: metodología docente activa, Universidad de Palermo, Actas de Diseño N°15, noviembre 2020
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/actas_de_diseno/detalle_articulo.php?id_libro=456&id_articulo=9232
- CANTOS MARTÍNEZ, Olga y JIMENEZ CUENCA, Carlos; El Proyecto de Intervención en Bienes Muebles; Instituto de Patrimonio Cultural Revista del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; Informes y Trabajos N°13, 2015. Pág 131 a 158
- INSTITUCIONAL, “La Planificación y gestión del Patrimonio Cultural de la Nación. Guía Técnica” CONACULTA. INAH. México 2006.

4.2.- Bibliografía Complementaria:

Se solicita que la bibliografía se explicita en el programa respetando el formato de cita detallado a continuación:

- GARCÍA CUETOS, María Pilar; “El Patrimonio Cultural. Conceptos básicos”, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2011, <https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>
- SALVADOR GARCÍA FLORES, NÚRIA FLOS TRAVIESO, “Conservación y restauración de bienes arqueológicos”; Editorial Síntesis, Patrimonio Cultural, Madrid 2008
- D. MEDINA LASANSKY, BRIAN MCLAREN (Eds), “Arquitectura y Turismo. Percepción, representación y lugar”; Editorial Gustavo Gilli, 2° edición, España 2006.
- ANA MACARRÓN, “Conservación del Patrimonio Cultural, Criterios y Normativas”; Editorial Síntesis, Patrimonio Cultural, Madrid 2008
- DOCUMENTO, CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AVANCES EN EL PATRIMONIO – CAH 20 thC- “Criterios de Conservación del Patrimonio Arquitectónico del siglo XX, documento de Madrid 2011
- GARCÍA CUETOS, María del Pilar; El Patrimonio cultural, conceptos básicos, Colección textos docentes, Prensas Universitarias, Universidad de Zaragoza, 1° edición 2012
- MARÍA ÁNGELES QUEROL, “Manual de Gestión del Patrimonio Cultural”, Editorial Akal, España 2010
- LARITZA GUZMÁN VILAR y GELMAR GARCÍA VIDAL, “Fundamentos teóricos para una Gestión turística del Patrimonio Cultural desde la perspectiva de la autenticidad”, Biblioteca Virtual del Derecho, Economía y Ciencias Sociales, 2010 www.eumed.net/libros-gratis/2015/1496/index.htm
- PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA CULTURA, “Gestión Cultural” Presentaciones del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Impreso por el Ministerio, Argentina 2006
- ELENA MOREIRA, “Gestión Cultural. Herramientas para la democratización de los consumos naturales”, Editorial Longseller, Buenos Aires, Argentina 2003
- COLECTIVO, “Lo público y lo privado en la Gestión de Museos. Alternativas institucionales para la gestión de museos”; Fondo Nacional de las Artes, Fundación Antorchas, Fondo de Cultura Económica, impreso en Brasil 1999

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ENSEÑANZA:

La materia seguirá el programa a través de clases teóricas por Videoconferencias y apuntes para cada clase y bibliografía recomendada.

Con la Educación a distancia se incorporan algunos ejercicios de práctica a ser presentados por las o los alumnos además de los Seminarios taller, y se agregan libros o capítulos de libros en referencia a temas puntuales.

Seminarios taller (2 Seminarios): donde las o los alumnos exponen o presentan el avance de sus proyectos para su corrección.

La materia se aprueba en examen (para las o los alumnos regulares), con el proyecto desarrollado y corregido a lo largo del curso.

6.- PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN:

Los requisitos de aprobación de la materia en la situación de Educación a distancia, son el cumplimiento de asistencia del 60% - entre las Videoconferencias en el horario de clase y la participación en el Seminario/taller y ejercicios que las profesoras propongan - y la aprobación de un trabajo con entrega al final del cursado, en el examen.

La evaluación parcial se hace en base al primer Seminario taller y el 1° Trabajo Práctico. En el Seminario/taller se presentará el avance en la elaboración de un proyecto o programa de gestión para un tema específico de conservación del patrimonio cultural.